



Apreciados vecinos:

Como consecuencia de las medidas adoptadas por las autoridades para prevenir la expansión del COVID-19, de algunas de las cuales ya les hemos ido informando por correo electrónico en estos días, la Junta de Gobierno de la EUCC Pinar Jardín II tomó la decisión de APLAZAR la Junta General prevista para marzo, hasta nuevo aviso.

El Ayuntamiento de Marugán en colaboración con las Entidades Urbanísticas abren un canal de información para mantenerles al día de las noticias más relevantes, a través de la página web municipal, [www.marugan.es](http://www.marugan.es), pestaña **Pinar Jardín** Párraces. Desde esta Administración y, como siempre, siguiendo instrucciones de la Junta de Gobierno de la Fase, vamos a inaugurar este canal que ahora se pone a disposición de las Entidades Urbanísticas y Comunidades de Propietarios, publicando la contabilidad del 1er trimestre de 2020, y que se irá actualizando en lo sucesivo.

Indicarles también que hasta el día de hoy todos los servicios contratados por la Entidad se siguen prestando con total normalidad:

**-Administración**, en teletrabajo, con oficina telemática y atención telefónica en los horarios habituales, de **martes a sábado y 9 a 14h. 921 19 63 41**, e-mail: [aygconfianza@gmail.com](mailto:aygconfianza@gmail.com)

**-Retirada de enseres** (todos los lunes), **barrujo y podas** (comienza los lunes de cada semana). **Limpieza** de aceras y viales (a diario).

**-Mantenimiento** de infraestructuras, **alumbrado público**, desagües, **conserjería**, etc.

Insistimos nuevamente en la importancia de facilitar a ésta administración su dirección de correo electrónico para que podamos informales con rapidez de los asuntos importantes, como ya hacemos con aquellos que nos lo comunicaron.

Por favor, **cuídense mucho**.

Un cordial saludo

**Rosa González**

Marugán, 25 de mayo de 2020